

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

INSTITUTO DE DIRECCION Y ORGANIZACION DE EMPRESAS

CATEDRA DE POLITICA ECONOMICA DE LA EMPRESA

PROF. DR. SANTIAGO GARCIA ECHEVARRIA

Working Papers: n° 76

Título: El perfil del economista de
empresa: características
determinantes y su incidencia
sobre las estructuras
universitarias

Autor: Santiago García Echevarría

Fecha: Diciembre 1982



DOC-1a-76



D.

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ



5900905718

Universidad de Alcalá de Henares
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Cátedra de Política Económica de la Empresa
Alcalá-de-Henares-Madrid

Working Papers: n° 76

Título: El perfil del economista de
empresa: características
determinantes y su incidencia
sobre las estructuras
universitarias

Autor: Santiago García Echevarría

Fecha: Diciembre 1982

Secretaría de Redacción:
Srta. María Luisa Blasco
Srta. Lucía Juárez



C Dr. Santiago García Echevarría

Se prohíbe la reproducción total o parcial por cualquier método del contenido de este trabajo sin previa autorización escrita. Se trata de trabajos de investigación internos de la Cátedra.

EL PERFIL DEL ECONOMISTA DE EMPRESA: CARACTERÍSTICAS DETERMINANTES Y SU INCIDENCIA SOBRE LAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS

Santiago García Echevarría
Catedrático de Política Económica de la Empresa
Universidad de Alcalá de Henares

I. Introducción y planteamiento

La Universidad como institución vital en una Sociedad, caracterizada por unas elevadas exigencias cualitativas de sus recursos humanos así como también por una fuerte dinámica, tiene que jugar un papel clave en las posibilidades de dar a la Sociedad la capacidad intelectual, humana y operativa que precisa. Esta responsabilidad societaria de la Universidad debe constituir un punto de referencia importante, muy en especial cuando esta Universidad centra sus prestaciones en una Sociedad pluralista que debe caracterizarse por una amplia delegación de funciones y tareas, lo que exige un amplio despliegue de capacidades y calidades formativas y humanas en las personas que tienen que realizar tales funciones. En estos momentos, esto afecta especialmente a nuestro País, y no sólo significa una multiplicación en el número relevante de personas preparadas profesional e intelectualmente, sino que también implica que los hombres que en ella participan en las

La Universidad,
institución
vital

instituciones que configuran la sociedad juegan un papel cada vez más participativo, y ello exige una adecuada preparación.

Además, no cabe la menor duda, de que el gran reto de la Sociedad española se centra en la consolidación del pluralismo societario, en el mayor proceso participativo de sus hombres para la solución de sus diversos problemas, en una mejora cualitativa de sus instituciones y de su organización, y todo ello plantea una alta exigencia de formación de sus hombres. Si esta formación es necesaria en todos los niveles, aún mayor es la responsabilidad y la exigencia en la formación de aquellos hombres que integran los grupos de mayor responsabilidad, personas en las que va a recaer la responsabilidad directiva y organizativa, en los diferentes procesos económicos sociales e institucionales de la más diversa índole.

Por ello, España solamente podrá dar una respuesta adecuada a la exigencia de reestructuración económica, a la exigencia de ofrecer una capacidad más competitiva en lo económico y en lo social a las posibilidades de este País, cuando la Universidad de la respuesta adecuada tanto en cuanto a la formación de sus hombres como en cuanto a su capacidad investigadora. Cualquier intento, cualquier planteamiento de búsqueda de soluciones en el proceso español actual pasa por una preparación adecuada y exigente de los hombres que en nuestra sociedad son actualmente o lo van a ser en el futuro.

El pluralismo societario plantea una exigencia mayor en la formación de los hombres

Si esto lo planteamos a nivel de Facultades dedicadas a la formación económica y empresarial, nos encontraremos con situaciones altamente complejas.

Aquí se puede plantear a nivel "filosófico", cuáles debieran ser las estructuras y exigencias formativas para que la persona que ha pasado por las aulas universitarias aporte a la Sociedad y a las distintas instituciones que configuran esta Sociedad, un conjunto de saberes y de comportamientos que le permitan, no solo su incorporación al proceso productivo o administrativo, sino también una verdadera aportación para mejorar y solucionar los problemas existentes.

La empresa, en su más amplia dimensión, es una institución que constituye la célula vital de los procesos económicos. La capacidad competitiva, la capacidad de respuesta a los problemas de una Sociedad, la capacidad de respuesta al paro académico y la capacidad de hacer aportaciones significativas al conjunto social, pasa necesariamente por una eficacia empresarial, por una eficacia de todas aquellas instituciones que, de forma directa o indirecta, inciden en la capacidad competitiva de las instituciones productivas.

En nuestro País, y en casi todos los países occidentales, existe un desconocimiento muy importante sobre cuál debe de ser el espectro de formación que en materia de economía y aquí, concretamente, en materia de economía empresarial, qué es lo que debe caracterizar a la formación a impartir en las instituciones universitarias. Por lo que se refiere a nuestro País, en una encuesta que

hemos realizado recientemente en torno a las relaciones de la empresa con la Sociedad, ha quedado demostrado el gran y grave extrañamiento existente entre la Sociedad y el mundo empresarial. Esta gravedad se acentúa al valorar la opinión del estamento universitario. El mundo universitario tiene las pautas de interés más bajas en cuanto a la valoración de la actividad empresarial como tal. Solamente un 11% de los universitarios consultados valora la actividad empresarial y, en cierta medida, la consideran como su futura actividad, como su futura función en la Sociedad. Este extrañamiento entre la Universidad, por un lado, y la praxis económica real, por el otro, es un hecho grave en la situación actual de la Sociedad española y creo que sería obligación inmediata de la Universidad el analizar las causas y los problemas que llevan a esta situación concreta.

Con esta aportación se quiere definir unas líneas de planteamiento con el objeto de recapitular y plantear un conjunto de cuestiones abiertas, y ver si existe la posibilidad de desarrollar un plan de investigación a fondo sobre la problemática específica de esta situación concreta de las relaciones entre la Universidad y la Sociedad española en el área específica de formación de los economistas empresariales.

Interés del
universita-
rio por la
actividad
empresarial

II. ¿formación teórica o formación profesional?

Quando se analiza la literatura existente respecto a la problemática específica de la formación de los estudiantes en materia de economía empresarial, esto es, de los planes de estudios o de la oferta formativa que implica y presenta cada institución, y de las exigencias de la práctica a la que van destinados esos hombres formados, se encuentra uno con la grave sorpresa de que existe muy poco conocimiento sobre estos hechos. Y esto no solamente con respecto a nuestro País, sino que en países sumamente avanzados en materia de análisis estadístico y de encuestas, como es el caso de la República Federal de Alemania, la queja dominante en materias concretas de formación de economistas es que se desconoce virtualmente la demanda que tiene la praxis en cuanto a la formación que debiera tener el economista de empresa y el economista general.

Esta situación es mucho más grave en nuestro País puesto que puede afirmarse que por parte de la praxis, de la empresa, se desconoce virtualmente qué ofrecen las Facultades de Económicas en materia de formación empresarial. Existe en estas relaciones un aislamiento muy grave, y además por parte de las Facultades de Económicas hay una clara concienciación sobre cuál debiera ser el contenido a ofrecer para preparar a las personas adecuadamente de forma que puedan resolver tareas específicas en la realidad. Puede decirse, y creo que no es exagerar, que sabemos muy poco sobre cómo debiera ser la oferta y cuál es el tipo de demanda. Por consiguiente, una de las primeras

lagunas a cubrir mediante una investigación seria en nuestro País tendría que partir del análisis empírico o concreto de la situación específica en la que nos movemos.

Debe señalarse también que en muy diversos países europeos, especialmente en Centroeuropa, a partir de los años 60, vuelven a surgir nuevas instituciones diferenciadas de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, que tratan de llenar el vacío existente entre la oferta que hace la Universidad en materia de formación económica empresarial y las necesidades de la praxis. Estas instituciones que en casos muy concretos están floreciendo con una gran aceptación para la praxis, buscan fundamentalmente una alta formación profesional, bien a través de instituciones públicas, como es el caso de la Escuela de Pforzheim, la de Bremen, etc., y también a través de diversas instituciones privadas.

En estos Países, las Facultades de Económicas y Empresariales se han caracterizado en los últimos 20 años por un continuo experimentar en la forma de ofrecer una formación en materia económica empresarial que pudiera satisfacer tanto las exigencias de la formación teórica científica como también las exigencias de la praxis. Es curioso observar que en los últimos 15 años, en muchos países centroeuropeos, la variación de los planes de estudios, la oferta de formación, ha pasado de una situación fundamentalmente institucional, con unos esquemas institucionales concretos, hacia una oferta funcional de una formación por áreas específicas, y en estos momentos se vuelve nuevamente a la búsqueda de una formación más

Instituciones
diferenciadas
de las Facul-
tades de
Económicas

universalizada, más general, que facilite al estudiante en su incorporación a la realidad empresarial, mayores grados de flexibilidad para poder adaptarse a situaciones muy diferentes.

El estudio más importante hecho hasta ahora sobre este tema es el de Drumm que surge como consecuencia de un estudio detallado, a nivel Federal y a nivel de un Estado Federado concreto, y obtiene una serie de conclusiones que pudiera ser de interés el tenerlas en cuenta, aunque sean de otro marco cultural y económico. Las conclusiones claves son las siguientes:

1. A la hora de buscar oportunidades de empleo, los licenciados en Economía Empresarial poseen una mayor capacidad que los licenciados en Economía General. Esto se aprecia claramente en las cifras de paro, ya que son mucho más acentuadas en el segundo tipo de licenciados.
2. Las grandes empresas, que son fundamentalmente las instituciones destinatarias de los licenciados de las Facultades de Económicas, valoran solamente a los licenciados en Economía General cuando también tienen una amplia formación en materia de Economía de Empresa.
3. Las empresas medias y pequeñas no son una de las fuentes más importantes de generación de empleo para licenciados, sino que son aquellas empresas de carácter más formalizado en su organización las que fundamentalmente crean empleos a niveles de licenciados.

4. También ha quedado claro que los intentos de regionalización de las Universidades y sus prestaciones regionalizadas, no constituyen un punto de referencia que pueda valorarse demasiado positivamente, ya que las posibilidades de puestos de trabajo en la región no son lo suficientemente adecuadas en cantidad y calidad para poder enfocar la oferta por esta vía de especialización localizada, y que la movilidad es, como demuestra claramente esta encuesta, uno de los puntos más importantes.

En el estudio realizado y que se comenta se puede apreciar claramente que dentro de la economía empresarial las materias se centran básicamente en todo lo que se refiere al cálculo económico, en nuestra terminología fundamentalmente costes, y todo lo que se refiere a organización, personal, marketing y, asimismo, el tratamiento fiscal de la empresa. Campos preferentes son, ya en los momentos actuales, todo lo que es planificación y política empresarial, e informática. Todos los demás aspectos tienen un papel menos relevante en las características que exige la praxis en cuanto a la formación universitaria y en cuanto a las posibilidades que se plantean también en otros aspectos claves. Por ejemplo, el tema de la formación en lenguas extranjeras se da por hecho de que es un conocimiento general que debe poseer todo estudiante y, por lo tanto, no encuentra reflejo adecuado en las respuestas obtenidas por el profesor Drumm en cuanto a la estructura que exige la demanda en la formación empresarial.

Aspectos
relevantes
para la
praxis

Referido a nuestro País, nos encontramos prácticamente con una situación que pudiera caracterizarse porque la praxis desconoce las necesidades que tiene en materia de formación económica empresarial, puesto que todavía está por realizarse la propia respuesta a la capacidad directiva y organizativa de la empresa española.

Hemos realizado una encuesta en torno a estos aspectos de la capacidad directiva y organizativa de la empresa española, en la que prácticamente se ha analizado, a través de un panel de expertos, cuál es la situación concreta actual de la estructura directiva de la empresa española y de su organización, así como la de todos aquellos procesos en los que por principio está llamado a ocupar un lugar un licenciado en economía empresarial.

De esta encuesta realizada, se puede deducir que existe una gran laguna y que de forma inmediata se tendría que dar un paso para que la economía española tenga una capacidad de respuesta a la reestructuración de esta capacidad directiva y organizativa. La laguna existente es muy grave y aquí se encuentra una de las grandes posibilidades que afectan fundamentalmente a la creación de trabajo para licenciados en la rama de Economía Empresarial. Si se me permite, como hipótesis de trabajo, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en esta encuesta, -sin pretender aquí en ningún momento el definir cuál debiera de ser la estructura que necesita la demanda de la empresa española- pudiéramos señalar que las grandes lagunas se centran en los campos de dirección y planificación empresarial, en lo que respecta a la

organización, en lo que respecta al cálculo económico, esto es, a los costes, y todo lo que afecta fundamentalmente a las áreas de personal y marketing.

Existen áreas como la que afecta a la inversión y financiación y también a la política fiscal de la empresa, que en nuestro País distan aún mucho de alcanzar las exigencias organizativas que han alcanzado ya hace mucho tiempo nuestros Países europeos competidores. Y no solamente porque, en muchas de las circunstancias, las actividades dentro de los departamentos, el de personal, por ejemplo, no estén absorbidas por licenciados o por personas expertas provenientes de otras ramas universitarias, sino porque no ha tenido todavía cabida el planteamiento económico dentro de los procesos de decisión empresarial. En este sentido, debiera de ser una de las tareas principales, incluso de las Facultades de Económicas, el realizar un análisis serio y contribuir con ello ayudando también a la praxis, a definir estas lagunas que podrían configurar en los próximos años una de las fuentes fundamentales de creación de empleo.

Ello debiera significar, al mismo tiempo, el que instituciones universitarias como son las Facultades de Económicas se replanteasen su oferta. A la hora de plantear la oferta, esto es, a la hora de vincular en los planes de estudio los muy escasos recursos humanos y materiales de que se disponen en estas facultades, da la impresión de que se trata de dos alternativas:

Exigencias
planteadas
a las
Facultades
de Económicas

- o se hace una oferta de acuerdo con la composición de los Organos de Gobierno, Juntas de Facultad de una Facultad, y por lo tanto la oferta resultante es el compromiso o consenso logrado entre las personas que participan en la elaboración de esa oferta, de ese plan de estudios,
- o se trata de una consideración más institucional en la que, asumiendo la responsabilidad societaria que afecta a la institución, se tratara de compaginar los tres elementos claves, a saber:

- cuál es la formación científica que debe caracterizar a un hombre que pasa por las aulas universitarias,
- cuál es la formación profesional que este hombre debe poseer para poder incorporarse y aportar soluciones a la realidad económica empresarial y, no por último,
- cuál es la capacidad de investigación que la Universidad española debe descubrir, especialmente en materia de economía y en materia de economía empresarial.

En este sentido, creo que las Facultades de Económicas deben hacer un esfuerzo muy importante, y al hablar de Facultades estamos hablando fundamentalmente de personas implicadas en estas instituciones para recapacitar y replantear la búsqueda de su propia identidad, cuál debe ser la forma que

se requiere en los momentos actuales de la evolución de la Sociedad española, en los momentos claves de reestructuración de su economía y sus instituciones, especialmente las empresariales y las cuasi empresariales, que reflejan la mayoría de la actividad económica del País.

Por todo ello, el planteamiento que parece ser más necesario es el que corresponde a la ruptura de este extrañamiento existente entre la oferta universitaria en materia de formación económica empresarial y una demanda desconocida en principio hasta por los propios perceptores.

Aquí es, además, donde debe plantearse esta discusión existente en el área de la formación económica empresarial en cuanto al papel que predominantemente juegan o debieran jugar otras instituciones en la formación profesional. Es interesante observar como anteriormente se ha mencionado que en los Países centroeuropeos han vuelto a surgir instituciones diferenciadas de las propias Facultades de Económicas de las Universidades para dar un contexto mucho más funcional, mucho más operativo y mucho más cercano a la praxis en la formación profesional.

Pero al mismo tiempo, y como consecuencia en gran medida del propio efecto competitivo de estas instituciones intermedias, las propias Facultades de Económicas han replanteado frecuentemente sus posibilidades de oferta y, consiguientemente, se debate en estos momentos entre la búsqueda de la dotación al estudiante de una amplia flexibilidad, lo que exige una formación más universalizada, y la exigencias de una formación más

Fomentar la
relación
entre la
oferta y
la demanda

científica y más coherente con la asunción de tareas y de las responsabilidades que pueden ir, en principio, más allá de las meras actuaciones o profesiones funcionales. En las Universidades centroeuropeas en ningún caso se plantea el no fomentar la relación entre la institución universitaria y la sociedad, sino que se produce un esfuerzo brutal para que entre ambos pueda conocerse cada vez mejor cuáles son las demandas que debieran de existir, cómo se acopla la oferta, tratando en cualquiera de los casos de despersonalizar esta oferta. Si la oferta, y en esto quiero ser claro, y probablemente tendré bastantes opiniones contrarias, se está limitando meramente a un planteamiento institucional de las Facultades Económicas y Empresariales como instituciones que agrupan en momentos históricos determinados a grupos concretos de personas con intereses profesionales y con formación concreta, y no se plantea esta oferta desde el punto de vista institucional, cuáles deben de ser los conocimientos que la institución debe facilitar al estudiante y cómo se puede ayudar al estudiante a conocer lo mejor posible la opción que se le dá.

Si no se concibe esta oferta con un amplio grado de flexibilidad, tanto para el estudiante que debe elegir posibilidades, como por lo que afecta también a la configuración institucional de esa oferta, difícilmente se podrá romper este duro extrañamiento actual de las Facultades de Económicas, respecto a la situación concreta de la praxis y la realidad económica de este País.

Uno de los aspectos vitales que deben considerar seriamente las instituciones que recogen la formación en materia económico-empresarial, es que no sólo se ven afectadas por una trayectoria histórica breve, por un surgimiento repentino, en plazos muy cortos de tiempo, por una reducida capacidad de disposición de recursos humanos y de recursos materiales, sino que además, en el momento actual de la Sociedad española, o las Facultades de Económicas renuevan su planteamiento, o surgirán instituciones de la más diversa índole que tenderán a sustituirlas.

Una institución universitaria no puede olvidar la triple tarea anteriormente mencionada. Una Facultad de Económicas no puede desconocer, como frecuentemente sucede, cuál es verdaderamente la estructura de mercado de trabajo - probablemente en muchos de los casos mal estructurada-, a la que se debiera ayudar para una mejor estructuración, como anteriormente se ha mencionado. Además debe considerar las exigencias de una formación universitaria que incide en todo el contexto humanista y cultural del estudiante. Debe atender asimismo al tercer criterio de aportar a la sociedad española mayores conocimientos a través de la investigación sobre dónde están los problemas, cuáles son los planteamientos y cuáles las soluciones posibles.

Si las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, en los aspectos concernientes a la economía empresarial, no son capaces de hacer una contribución y un esfuerzo serio para la nueva configuración de la organización de la vida económica, de sus múltiples instituciones, aportando

hombres adecuadamente preparados, difícilmente podrán subsistir con las dimensiones que todos deseamos.

Obstáculos
existentes

Ciertamente, los obstáculos son múltiples, pero también creo que existen capacidades y voluntades suficientemente amplias entre los hombres implicados en las Facultades de Económicas para que, con el convencimiento y el planteamiento adecuado, sean capaces de realizar un esfuerzo que situaría a nuestras Facultades de Económicas en el rango que le pertenece dentro de las instituciones universitarias y dentro de la sociedad española.

Estructurar
y orientar
la oferta

No se me ocultan ni los obstáculos burocráticos, ni los obstáculos provenientes de intereses personales, ni los obstáculos de toda índole de carencia de recursos humanos y materiales, pero creo que verdaderamente si alguna tarea pudieran acometer las personas responsables de estas instituciones ésta sería, más que la de dedicarse a la solución de problemas diarios, por mucha importancia y prioridad que tengan, la de estructurar y orientar seriamente la oferta, dando un perfil del economista empresarial que satisfaga las exigencias que debieran de tener las instituciones empresariales y las diversas instituciones que a niveles públicos y privados precisan de estos hombres para la gestión de sus recursos, para la organización de las mismas y para la solución de los problemas.



III. Propuestas y conclusiones

A efectos de discusión, permítaseme al menos, formular una serie de cuestiones fundamentales:

1°. Es necesario y muy urgente que en España se realice un estudio empírico a fondo sobre cuáles son, en estos momentos, la demanda y las características de esta demanda por parte de la economía, sobre todo cara a la futura formación que debieran de tener los economistas empresariales.

Conocer la
demanda

2°. Conocer también empíricamente cuáles son las posibilidades que existen para definir un mínimo de oferta coherente, con la flexibilidad necesaria para poder contribuir al acercamiento a la posible demanda, sin que ello implique de ningún modo una pérdida de la capacidad formativa universitaria.

Definir la
oferta

3°. Es necesario preocuparse no ya tanto del tema de cómo organizar el mercado de trabajo, sino de cómo ofrecer un perfil de formación del economista empresarial que, al poder satisfacer las necesidades de la praxis, haga que el problema de la colocación y el problema del empleo dejen de ser prioritarios y pasen a ser secundarios. La solución a este tema pasa por la calidad, pasa por la mayor exigencia de formación a alto nivel, y pasa también necesariamente por una mejor organización universitaria.

Perfil del
economista
empresarial

Motivaciones
regionales

4°. En este sentido, las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales se deben plantear si verdaderamente todas las motivaciones regionales, por muy respetables y muy eficaces que sean y que, incluso, deban ser consideradas especialmente a niveles de investigación, desde el punto de vista docente, salvo excepciones muy concretas, no debieran de ser consideradas buscando una mayor universalidad, un mayor intercambio entre las distintas instituciones, y un esfuerzo por desbordar los esquemas burocráticos que hacen, prácticamente, de muy difícil gobierno y de muy difícil aplicación los criterios racionales que deben dominar en la aplicación los pocos recursos disponibles.

Responsabilidad
social de la
Universidad

5°. Otro de los aspectos fundamentales en los que debiera de entrar el debate es que se debiera acentuar cada vez más la responsabilidad societaria de las instituciones universitarias, de la institución que es una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en el sentido de que todos los que participamos en esa institución hagamos compatibles, en la medida organizativa humanamente posible, los objetivos e intereses personales con los objetivos de la comunidad a la cual la Universidad necesariamente debe servir. No se trata ni de filosofías ni de consideraciones de índole utópica, sino que se trata del hecho concreto de que solamente cuando la institución participa en la medida necesaria, como elemento vital en la configuración de la oferta podrá

darse un perfil de oferta que tenga una acogida y aportación a esa necesidad real de la sociedad y de la propia Universidad.

- 6°. Otro de los aspectos que debiera constituir una aportación importante, no sólo para las propias Facultades sino también para las propias instituciones universitarias, es el que las Facultades de Económicas debieran de ser, en gran medida, las que impongan una mayor racionalidad a las organizaciones universitarias.

Un mejor conocimiento de los costes y resultados de la actividad universitaria serviría de pauta fundamental para prestaciones y posibilidades mayores a la hora de configurar la calidad de las prestaciones universitarias y a la hora de dar una mayor flexibilidad.

- 7°. Por último, uno de los aspectos fundamentales de nuestras Facultades y de nuestras Universidades, es el que se refiere a la necesidad imperiosa de romper en gran medida esquemas burocráticos, para conceder mayores grados de libertad en la elección de la formación en materia económica empresarial, para lograr una mayor flexibilidad en la oferta de instituciones, para ir de los esquemas rígidos burocráticos hacia nuevas formas de colaboración con la praxis y, de esta manera, entrar en el

Racionalidad
en la organi-
zación univer-
sitaria

Romper los
esquemas
burocráticos

juego de la propia dinámica de la economía y de la sociedad española, para alcanzar el lugar que verdaderamente le corresponde en momentos en los que la formación en materia económica empresarial va a decidir, en una amplia medida, la capacidad competitiva de la economía española y la estabilidad social de la misma.

Referencias-Bibliográficas

1. García Echevarría, S., "El Empresario, orden económico y Sociedad", editado por el Centro de Estudios y Comunicación Económica, Madrid 1982.
2. Drumm, H.J., "Die Nachfrage der Praxis nach wirtschaftswissenschaftlichen Studienfächern", en: Zeitschrift für Betriebswirtschaft, Septiembre 1980, pp. 997 ss.
- Hörschgen, H. y otros, "Der Markt der Wirtschaftswissenschaftler", Bericht über eine Projektstudie, Institut für Betriebswirtschaftslehre der Universität Hohenheim, Bericht Nr. 3/1979, Stuttgart 1979.
3. Drumm, H.J., ob. cit., p. 1014; "Volkswirte haben schlechte Chancen", en Die Deutsche Universitätszeitung", Abril 1980.
4. García Echevarría, S., "La capacidad directiva de la Empresa española", publicado por el Centro de Estudios y Comunicación Económica, Madrid 1982.
5. García Echevarría, S., "Política Retributiva y Política Universitaria", Ediciones Universidad de Salamanca - Serie Rectorado núm. 3, Salamanca 1982.

Núm.	A U T O R	T I T U L O	Fecha
13	F. VOIGT	El modelo yugoslavo de orden económico y empresarial (b)	Sep. 1977
14.	E. DURR	Aspectos fundamentales e institucionales de una Economía Social de Mercado (b)	Oct. 1977
15.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política Empresarial en un orden de Economía Social de Mercado: su instrumentación y funcionamiento (b)	Nov. 1977
16.	S. GARCIA ECHEVARRIA	El Balance Social en la gestión empresarial (b)	Enero 1978
17.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Economía Social de Mercado: Actividad privada y pública (b)	Abril 1978
18.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Problemas de la moderna dirección de empresas (b)	Mayo 1978
19.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Marco ideológico de la reforma de la Empresa: La Economía Social de Mercado (b)	Mayo 1978
20.	E. DURR	Política coyuntural y monetaria de Economía Social de Mercado (a)	Junio 1978
21.	CH. WATRIN	Alternativas de orden económico y de sociedad (b)	Julio 1978
22.	E. DURR	Política de crecimiento en una Economía Social de Mercado (b)	Julio 1978
23.	E. DURR	La Economía Social de Mercado como aportación a un nuevo orden económico mundial (b)	Julio 1978
24.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política de clases medias empresariales (b)	Agosto 1978
25.	S. GARCIA ECHEVARRIA	La empresa ante el paro juvenil (b)	Sept. 1978

(a) Agotado

(b) Hay existencias

Núm.	A U T O R	T I T U L O	Fecha
26 27	S. GARCIA ECHEVARRIA	Economía Social de Mercado Análisis crítico de la planificación económica (b)	Oct. 1978
28.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Memoria de actividades Cátedra de Política Econó mica de la Empresa (b)	Sept. 1978
29.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Mercado de Trabajo en una Economía Social de Merca do (b)	Nov. 1978
30.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Política de Clases Medias Empresariales (b)	Febr. 1979
31.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Balance Social en los paí ses del mercado común (b)	Febr. 1979
32.	S. GARCIA ECHEVARRIA	El estatuto de la empresa	Marzo 1979
33.	E. DURR	La actuación del estado en una economía de mercado (b)	Abril 1979
34.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Poder en la empresa (b)	Mayo 1979
35.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Condiciones para el funcio namiento de la actividad empresarial en un orden de Economía Social de Mercado: Consideraciones sobre la si tuación española (b)	Marzo 1979
36.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Universidad y realidad em presarial en una sociedad pluralista (b)	Mayo 1979
37.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Problemas actuales de la Po lítica Económica y Empresa rial Española (b)	Julio 1979
37.	S. GARCIA ECHEVARRIA	Die aktuellen Problema der spanischen Wirtschaftsund Unternehmenspolitik (b)	Julio 1979
38.	E. DURR	Política de crecimiento me diante intervencionismo o mediante una política de or den económico (b)	Sept. 1979
39.	CH. WATRIN	El desarrollo de los princi pios de la Economía Social de Mercado	

Núm.	A U T O R	T I T U L O	Fecha
40	S.GARCIA ECHEVARRIA	Memoria de Actividades	Dic. 1979
41	E. DURR	Dictamen del Grupo Internacional de Economía Social de Mercado sobre la problemática de los planes económicos cuantitativos.	Ene.1980
42	GUIDO BRUNNER	El ahorro energético como motor del crecimiento económico.	Feb.1980
43	S.GARCIA ECHEVARRIA	Incidencia de la Política Económica en la planificación y gestión empresarial.	Mar.1980
44	S.GARCIA ECHEVARRIA	El Balance Social en el marco de la Sociedad	Abr.1980
45	MEINOLF DIERKES S.GARCIA ECHEVARRIA	Balance Social en la Banca	Jun.1980
46	S.GARCIA ECHEVARRIA	La empresa media y pequeña: su localización en la política económica y de Sociedad.	Jun.1980
47	H. GUNTHER MEISSNER	Tendencias actuales del Marketing Internacional	Jul.1980
48	CHRISTIAN WATRIN	Economía de Mercado	Agt.1980
49	S.GARCIA ECHEVARRIA	La productividad como magnitud de medida de los procesos económicos.	Sep.1980
50	S.GARCIA ECHEVARRIA	Situación actual de la Economía Española	Oct.1980
51	S.GARCIA ECHEVARRIA	Problemas que se plantean en España para la introducción de una Economía Social de Mercado.	Nov.1980
52	S.GARCIA ECHEVARRIA	Memoria de Actividades	Dic.1980
53	S.GARCIA ECHEVARRIA	Balance Social y Sociedad (El Balance social como elemento integrante en una Economía Social de Mercado).	Ene.1981
54	S.GARCIA ECHEVARRIA	Estructura Económica y Financiera de las Empresas Medianas y Pequeñas.	Feb.1981
55	S.GARCIA ECHEVARRIA	El papel del Empresario en la Economía Social de Mercado.	Mar.1981

Núm.	AUTOR	TITULO	Fecha
56	E.GAUGLER	Exigencias de la Economía de Mercado a la constitución <u>em</u> presarial.	Abr.1.981
57	O.SCHLECHT	Génesis de la Economía Social de Mercado.	Mar.1.981
58	H. G.MEISSNER	Perspectivas de desarrollo del Marketing Internacional: Escenarios futuros y problemas de su medición.	Jun.1.981
59	CHR.WATRIN	Acción concertada.	Jul.1.981
60	H. ALBACH	Estrategia para la Empresa.	Agt.1.981
61	S.GARCIA ECHEVAR.	Empleo y productividad de la Empresa.	Sep.1.981
62	S.GARCIA ECHEVAR.	Responsabilidad Societaria y Estrategia Empresarial: Balan <u>ce</u> Social.	Nov.1.981
63	S.GARCIA ECHEVAR.	La Concertación Social y su Incidencia sobre la Empresa Española.	Oct.1.981
64	H.ALBACH	Evolución de la Productividad	Dic.1.981
65	S.GARCIA ECHEVAR.	La empresa ante el futuro	Ene.1.982
66	H. ALBACH	La Empresa y el Mercado. Res <u>ponsabilidad</u> social en una Economía Social de Mercado.	Feb.1.982
67	E. DURR	¿La inflación como coste de la ocupación y del <u>crecimien</u> to?	Mar.1.982
68	S.GARCIA ECHEVAR.	Política Retributiva y Política Universitaria.	Abr.1.982
69	S.GARCIA ECHEVAR.	Memoria de Actividades. Cátedra de Política Económica de la Empresa y del Instituto de Dirección y Organización de <u>Em</u> presas.	May.1.982
70	S.GARCIA ECHEVAR.	Programa de empleo de la República Federal de Alemania.	Jun.1.982
71	H.ALBACH	Desafíos planteados a la Economía Europea.	Jul.1.982

Núm.	AUTOR	TITULO	Fecha
72	S.GARCIA ECHEVAR.	Contribución al análisis económico-financiero del Avance del Plan General de Madrid	Agt.1.982
73	H.ALBACH	Evolución estructural de la Economía	Sep.1.982
74	EDUARD GAUGLER	Interdependencia entre Política de Personal y Organización Empresarial.	Oct.1.982
75	S.GARCIA ECHEVAR.	Integración de España en la Comunidad Económica Europea desde la perspectiva empresarial. Referencia especial a las Islas Canarias	Nov.1.982

